

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 521

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN ESTABLECIENDO EN EL  
ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDAS E ISLAS DEL  
ATLÁNTICO SUR, EL DÍA 22 DE MARZO COMO "DÍA PROVINCIAL DEL AGUA".

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: 1

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

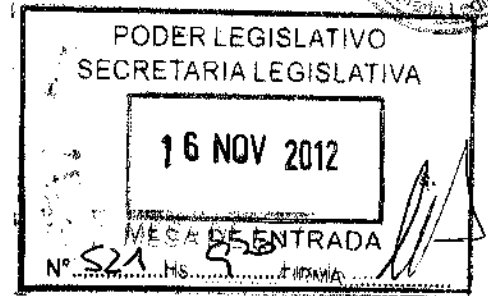
---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGÓNICO

2012 en Memoria de Nuestros Héroes



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante el año 2011 un grupo de alumnos comenzó cursando quinto grado en la escuela provincial N° 1 de la Ciudad de Ushuaia, de acuerdo a los contenidos curriculares correspondientes a ese año, los alumnos comenzaron a estudiar la hidrosfera, luego de desarrollar el tema y de realizar varios trabajos de campo y a partir de una guía de investigación provista por los docentes, los alumnos encontraron que no existe un día provincial del agua.

Al momento de investigar los antecedentes los alumnos de la escuela "Domingo Faustino Sarmiento" descubrieron que la ONU (Organización de Naciones Unidas) se había encargado de declarar el día mundial del Agua:

"La creación de un día internacional dedicado al agua fue recomendado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992 en Río de Janeiro. La Asamblea General de las Naciones Unidas respondió a dicha recomendación designando el 22 de marzo de 1993 como el primer Día Mundial del Agua.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 22 de diciembre de 1992 la resolución A/RES/47/193 por la que el 22 de marzo de cada año fue declarado Día Mundial del Agua, a celebrarse a partir de 1993, en conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo contenidas en el Capítulo 18 (Recursos de Agua Dulce) del Programa 21. Se invitó entonces a los diferentes Estados a consagrar este día, en el marco del contexto nacional, a la celebración de actividades concretas como el fomento de la conciencia pública a través de la producción y difusión de documentales y la organización de conferencias, mesas redondas, seminarios y exposiciones relacionadas con la conservación y desarrollo de los recursos hídricos así como con la puesta en práctica de las recomendaciones del Programa 21."

Así mismo se encontró que existe el día nacional del agua (que se celebra también como una efeméride en el calendario escolar), el 31 de marzo, con el objetivo

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas*

  
Amanda Ruth DEL CORRAL  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

2012 en Memoria de Nuestros Héroes



**BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGÓNICO**

de estimular en los argentinos la responsabilidad en el uso de los recursos hídricos del país, así como un mayor conocimiento y la conservación a conciencia de los mismos.

Dentro de estos antecedentes los alumnos también tuvieron en cuenta el Plan Provincial de Uso Racional del Agua Potable lanzado por el gobierno provincial durante este año, el cual les permitió conocer diferentes formas de cuidar el agua potable, como también incentivarlos aun más en su ardua labor.


En consonancia con esta investigación documental, los alumnos realizaron y realizan trabajos de campo en sitios referidos a la temática: Costa del Canal de Beagle, Estancia Túnel, El Glaciar Luis Martial, Planta Potabilizadora Nueva Esperanza, etc.

Junto con este trabajo áulico los docentes a cargo del grupo decidieron comenzar a trabajar dentro de el Programa de Aprendizaje y Observaciones Globales en Beneficio del Medio Ambiente, conocido como GLOBE, esto ha permitido que la escuela provincial N°1 sea nombrada escuela GLOBE desde el año 2010, trayendo esto grandes beneficios de aprendizaje para sus alumnos al punto tal de que en el mes de abril de corriente año los mismos han participado, invitados por este programa, de un concurso internacional sobre el cuidado de nuestro planeta, con un video, por el Día Mundial de la Tierra y del Agua. Obteniendo el 2° y 3° premio respectivamente en Latino América y el Caribe.

Según la recolección de datos realizada por estos alumnos, para tomar una cabal idea de lo importante que es este recurso tenemos solo que mirar algunos datos significativos:

- \* El 71% de la superficie terrestre se encuentra cubierta por el agua.
- \* El 97% del agua se halla en mares y océanos (no apto para consumo humano). El 3% restante se compone de agua dulce, pero el 2,997% resulta de muy difícil acceso y consumo, ya que se sitúa en los casquetes polares y en los glaciares. Es decir que apenas el 0,003% del volumen total del agua de nuestro planeta se encuentra en los lagos, la humedad del suelo, el vapor de agua y en las corrientes fluviales y subterráneas aprovechables, siendo accesible para el consumo humano.
- \* En los últimos 50 años, el consumo del agua en el mundo se ha triplicado.

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argen...*

  
**Amanda Ruth DEL CORRAL**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

2012 en Memoria de Nuestros Héroes



**BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGÓNICO**

- \* Durante los últimos 25 años, la disponibilidad de agua en el mundo disminuyó un 50%.
- \* Para el año 2025, se predice que 3,5 billones de personas (casi la mitad de la población total) sufrirán problemas con el agua.
- \* 12 millones de personas mueren cada año en el mundo debido a enfermedades ligadas a la mala calidad o la carencia de agua, o a desastres hidrológicos.
- \* Según la Organización Mundial de la Salud, unas 1.500 millones de personas (casi 1 de cada 4 personas del mundo) no poseen agua. (Datos que han obtenido a través de la investigación los alumnos).

Después de esta ardua tarea de investigación y trabajo de los alumnos del sexto año "C" y "D" del turno tarde de la escuela N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", que hoy cursan su último año de la Enseñanza Primaria junto a sus docentes, han llegado a la conclusión que, al considerar al agua como un recurso fundamental para el desarrollo de la vida humana, es necesario que exista una Ley que pueda hacer tomar conciencia a los ciudadanos de nuestra provincia del uso racional del este precioso recurso.

Es por eso que por iniciativa de estos alumnos solicitamos se establezca el día 22 de marzo como el día provincial del agua, fecha que coincide con el día mundial del agua declarado por la Organización de Naciones Unidas.

  
Amanda Ruth DEL CORRAL  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGÓNICO

2012 en Memoria de Nuestros Héroes



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

**ARTICULO 1º.-** Establézcase en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el día 22 de marzo de cada año como "Día Provincial del Agua".

**ARTICULO 2º.-** Inclúyase en el calendario escolar la realización de actividades recordatorias de esta fecha.

**ARTICULO 3º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

  
**Amanda Ruth DEL CORRAL**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas*